



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

**FICHA DOCTORANDO/A Y EXTRACTO
RESUMEN DE LA TESIS DOCTORAL**

TITULO DE LA TESIS: Búsqueda de nuevos criterios de valoración del menoscabo funcional en los procesos de Incapacidad Permanente con causa en la Fibromialgia y/o Síndrome de la Fatiga crónica. Un enfoque multidisciplinar.

DOCTORANDO DON.: Francisco Javier León Iglesias.

CORREO-ELECTRONICO:

DIRECCION DOCTORANDO: Cinco de Marzo, nº 6-3ª planta – Oficina 3.

C.P. 50004 POBLACION ZARAGOZA TLF: 94 625 58 45 / 976 13 36 87 / 976 468 899

DEPARTAMENTO: MEDICINA

DIRECTOR: Dr. Ricardo Franco Vicario y Dr. Luis Cubas Largacha (codirector)

TUTOR/A: DR/A.

(en caso de que el/la Director/a no sea del Departamento)

AREAS DE CONOCIMIENTO preferentes donde se pueda encuadrar la Tesis: 140 y 613

EXTRACTO/RESUMEN

Apuntándose, en las investigaciones llevadas a cabo hasta la fecha, a un cada vez mayor número de pacientes con dolor generalizado sin exploración sugestiva de otro diagnóstico reumatológico, el presente trabajo se adentra en la dimensión socio-laboral de la Fibromialgia -FM- y/o Síndrome de la Fátiga crónica -SFC- ante la sospecha de su elevado coste económico en el sistema de Seguridad Social.

La primera de ellas, cuyos criterios clasificatorios se fijaron en 1990, reconociéndose por la OMS dos años más tarde, se manifiesta como una discusión de la modulación del dolor -músculo esquelético, difuso y crónico- acompañada por síntomas diversos: -rigidez matutina, sueño no reparador, cansancio, trastornos emocionales... Una clínica similar a la del SFC cuyo elemento definitorio es la fatiga persistente. Ambas comparten, también, una elevada prevalencia -2,37% y 2,6% de la población general, respectivamente- y la ausencia de unos patrones objetivos.

Fueron analizados, finalmente, con una metodología fundamentalmente cualitativa que se complementa con la estadística, 77 casos de Incapacidad Permanente de afectadas por estos síndromes, quienes fueron representadas legalmente por el autor entre el 23 de febrero de 1999 y el 31 de julio de 2004.

Entre otros resultados, se demuestra que el colectivo de pensionistas por Invalidez Total y Absoluta por FM y/o SFC representa en nuestro país un 14,66% sobre el conjunto de beneficiarios de estos grados de prestación y un 22,30% del montante económico mensual que se destina a estas partidas, observándose entre otros factores que intervienen en la tendencia a la estimación de estos supuestos, siempre sin contraste estadístico, su conocimiento por una Magistrada o la acreditación por parte de las demandantes de disfunciones cognitivas, típicas en unas patologías que bien podrían aparecer en estado puro o en comorbilidad con distintos procesos, a excepción de los de tipo articular -la citada tendencia se muestra de sentido contrario-. En consonancia con las necesidades que plantea el Ministerio de Sanidad y Consumo y, habiéndose advertido la, en muchas ocasiones, diferencia de criterio en la doctrina médica y judicial - incluso al dictarse Sentencias por Juzgados de lo Social y Tribunales Superiores de Justicia de una misma Comunidad Autónoma con argumentaciones disímiles- proponemos el "cuestionario sobre el historial clínico y los menoscabos funcionales en pacientes con FM" que se acompaña en formato CD-rom, lo que, sin duda, facilitará su cumplimentación a los operadores intervinientes en este tipo de procedimientos de valoración por Incapacidad Permanente.

(No rebasar en extensión el presente recuadro)